



crue

Universidades
Españolas



30 aniversario
Crue
1994·2024

Comunicado de CRUE sobre la situación en la Franja de Gaza

Madrid, 9 de mayo de 2024.

La Junta Rectora de la Conferencia de Rectores y Rectoras de las Universidades Españolas (CRUE), reunida el 9 de mayo de 2024, quiere dejar constancia de su hondo pesar por los gravísimos acontecimientos que en estos momentos se están produciendo en la Franja de Gaza.

Las universidades españolas ya han expresado y reafirmado en varias ocasiones su permanente compromiso con la paz, la convivencia y la justicia y con la defensa del derecho internacional humanitario, lo cual no impide que vuelva a verse profundamente conmovida por el agravamiento del conflicto y las penosas consecuencias que está teniendo para la población palestina.

Hacemos nuestro el sentir de nuestros campus y la reivindicación que desde ellos se está extendiendo para que, desde distintas instancias, se adopten medidas que pongan freno a la escalada de violencia que se está produciendo.

En consecuencia, exigimos:

- El cese inmediato y definitivo de las operaciones militares del ejército israelí, así como de cualquier acción de carácter terrorista, y la liberación de las personas secuestradas por Hamas.
- Que el Estado de Israel respete el derecho internacional y permita la entrada en Gaza de toda la ayuda humanitaria que pueda proveerse para cubrir la emergencia de su población civil y que se articulen las medidas que correspondan por parte de las instancias internacionales para acometer lo antes posible la reconstrucción y recuperación del territorio palestino.

Nos comprometemos a:

- Revisar y, en su caso, suspender los acuerdos de colaboración con universidades y centros de investigación israelíes que no hayan expresado un firme compromiso con la paz y el cumplimiento del derecho internacional humanitario

- Intensificar la cooperación con el sistema científico y de educación superior palestino y ampliar nuestros programas de cooperación, voluntariado y atención a la población refugiada.
- Velar por que en el ejercicio de la libre expresión no se produzcan conductas, igualmente reprobables, de antisemitismo o islamofobia, así como a cualquier otro comportamiento de odio en el seno de las comunidades universitarias.